

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1762-OF

Quito, D.M., 02 de noviembre de 2022

Asunto: Designación de los 2 representantes de los comités zonales para la conformación del Comité Metropolitano de seguridad

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
En su Despacho

De mi consideración

Mediante oficio No. GADDMQ-SGSG-2022-2607-OF de 31 de octubre de 2022, el Secretario de General de Seguridad y Gobernabilidad (S), indica "(...) conforme a lo estipulado en la Ordenanza 035 sancionada el 03 de junio de 2022 que en su artículo 17 inciso segundo señala: "Para la designación del representante de los Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana y los Consejos Zonales de Seguridad, la Secretaría responsable en materia de seguridad y gobernabilidad remitirá a la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito una terna para la selección de los representantes ciudadanos, quienes ejercerán la representación por un periodo de dos años." esta Secretaria General remite la terna para que se proceda a la designación de los dos delegados:

N°	Administración Zonal	Nombres y apellidos	Cédula
1	Manuela Sáenz	Conde Hinojosa Ruth Elizabeth	1799451429
2	Los Chillos	Jiménez Ordóñez Tanya Alexandra	102719614
3	Eloy Alfaro	Peñaherrera Tamayo Ivonne de los Ángeles	1711385201

(...)"

De acuerdo a los antecedentes expuestos y cumpliendo con lo estipulado en el artículo 17 de la ordenanza 035 sancionada el 3 de junio de 2022 "(...)Para la designación del representante de los Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana y los Consejos Zonales de Seguridad, la Secretaría responsable en materia de seguridad y gobernabilidad remitirá a la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito una terna para la selección de los representantes ciudadanos, quienes ejercerán la representación por un periodo de dos años(...)", solicito se incorpore en el orden del día, en la sesión más próxima de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, la terna presentada y notificada por parte de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad para la designación de los dos delegados de acuerdo a la normativa antes citada.

Una vez que se cuente con la designación respectiva, se deberá notificar a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1762-OF

Quito, D.M., 02 de noviembre de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGSG-2022-2607-OF

Anexos:

- certificado_jÁcome_patricia.pdf
- certificado_jimenez_tanya.pdf
- certificado_conde_ruth.pdf
- certificado_carlosama_adriana.jpeg

Copia:

Señor
Guido Patricio Nuñez Torres
Secretario General (S)
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Señora Magíster
Karina Patricia Tello Toral
Asesora
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Silvia Daniela Moya Arteta	sdma	AM-AA	2022-11-01	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	smgi	AM	2022-11-02	

